

## CONSIDERACIONES

# Lo que no ignorábamos

Al triunfar la revolución en las urnas ha infligido un duro golpe a las derechas reaccionarias, demostrándonos que todo el poder de que alardeaban era un mero artificio de la fuerza del Estado, puesto que en la conciencia del pueblo no tenían ningún arraigo. Esta realidad no nos era a nosotros desconocida. Sabíamos que los pueblos estaban dominados y oprimidos por la fuerza despótica del Estado, y que en cuanto pudieran se librarían de ella, y así ocurrió. En cuanto hubo la posibilidad de hacer unas elecciones sinceras, sin coacciones de la fuerza pública, el pueblo mostró con verdadera unanimidad sus sentimientos republicanos y socialistas.

Y lo mismo que ha sucedido en el aspecto político sucede en el religioso. Las derechas se han cansado de decir que el pueblo español es profundamente religioso, y esto no es verdad. Existe en este problema una gran confusión al examinar sus aspectos y matices. Se suele creer que el que va a misa es religioso, y generalmente no es verdad. En España va mucha gente a misa y a las veladas religiosas por hábito tradicional, por no disponer de una distracción que los entretenga más, sobre todo en los pueblos, y en muchas ciudades la iglesia sirve de punto de reunión para el cotilleo doméstico.

La incultura, sobre todo en los pueblos, es un hecho reconocido por todos. ¿Y cómo puede ser conscientemente religioso un ignorante? A lo sumo, será un sectario, un fanático, pero no un espíritu religioso. Y es que las clases capitalistas españolas no se preocuparon de la educación del pueblo. Sabían que cuanto más ignorante fuese, mejor y más fácilmente podían someterle y explotarle; cosa cierta y lógica, porque el hombre ignorante desconoce sus derechos, y si tiene de ellos un concepto instintivo, carece de la preparación necesaria para defenderlos, teniendo que acudir siempre a segunda o tercera persona para que lo haga en su nombre, lo que generalmente le resulta excesivamente caro.

Y si la burguesía juvo abandonado este problema de la educación del pueblo, las gentes católicas hicieron

algo peor. Crearon, en efecto, escuelas e instituciones de enseñanza bajo la advocación de una imagen cualquiera; pero en vez de educar a los niños para el ejercicio y la defensa de sus derechos, los prepararon para todo lo contrario. Les enseñaron a rezar y a reconocer la superioridad del señor que les explotaba sin conciencia, formando en ellos un sentimiento de renunciamento a las satisfacciones de los placeres morales y materiales de la vida humana y de sometimiento al superior, que lo era casi siempre en el orden económico exclusivamente, incompatibles con la dignidad de la especie humana.

En este punto, la obra de la Iglesia, como la de la burguesía, constituye un grave mal, porque el atraso cultural en que ha encontrado la revolución a la masa del pueblo constituye una grave dificultad para el desarrollo de su obra. Por eso, los partidos de izquierda tenemos que actuar sobre la masa popular con resolución y energía para despertar en ella los sentimientos de dignidad civil y ciudadana, el deseo honesto de gozar de una vida, tanto en el orden de los placeres morales como de los materiales, superior. Sólo el hombre que tiene conocimiento y conciencia de los refinamientos de la civilización siente la noble ambición de disfrutar de ellos. Y es un hecho sobradamente demostrado que son estos hombres los que dan impulso al progreso de los pueblos.

Los socialistas tenemos que trabajar más que nadie en esta obra de educar al pueblo. El Socialismo es, no sólo un ideal de justicia humana, sino una civilización superior. En la sociedad burguesa cabe el ignorante y hasta es una necesidad su existencia; en la sociedad socialista, al contrario, el ignorante es una dificultad, un peso muerto que entorpecería la marcha progresiva de la sociedad.

¡JÓVENES! LEED Y PROPAGAD  
**RENOVACION**  
ORGANO DE LA FEDERACION  
DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

# REPUBLICA DE TRABAJADORES

...contestemos también como el propio Sócrates el más grande de los atenienses, hijo de cantero y fiel a su alcurnia; que nadie debe avergonzarse de ningún oficio; solo de ser un holgazán, solo de ser un parásito.—Luis ARAQUISTAIN.

Es natural que nosotros como elementos integrantes de una organización obrera en la cual se rinde al Trabajo el verdadero homenaje de justicia y de respeto por considerarle la verdadera función del hombre en sus aportaciones diarias al acervo común de la civilización, nos consideremos totalmente identificados con el espíritu progresivo que impulsa la acción parlamentaria de la minoría socialista al defender en el Parlamento con la lealtad que es su característica acentuada una enmienda al articulado de la Constitución tendente a colocar en el frontispicio de la carta fundamental del Estado unas palabras que pueden ser en estos momentos históricos la denominación común que una a los españoles en la obra revolucionaria y por ello eminentemente patriótica de reconstituir la vida íntima del país; *España es una República de Trabajadores*.

Nadie como la clase trabajadora debe sentir en lo más íntimo de su propia conciencia la necesidad de que esta aspiración de los parlamentarios socialistas—como representación viva del pueblo español—cristalice en el articulado de la Ley como la más alta manifestación de reconocimiento nacional hacia aquellos hombres que sembraron con el sacrificio de su propia existencia las ideas democráticas que hoy asumen en el Gobierno heterogéneo de la República la dirección de la cosa pública.

*España es una República de Trabajadores*. ¿Y por qué no ha de serlo? Es a la clase trabajadora únicamente a quien se le debe la transformación del régimen político en España.

Si los trabajadores fueron—sin dudas de ninguna clase—el elemento propulsor de la protesta colectiva contra la dictadura entronizada como forma de gobierno, y si los trabajadores son hoy—como han tenido que reconocerlo nuestros mismos adversarios—el sostén mas firme de la República ¿qué inconveniente tienen ciertos parlamentarios en negarle al pueblo ese derecho a denominar la República con el calificativo mas honoroso de la Humanidad?

Trabajadores, entiéndase bien, no quiere decir predominio de una clase sobre las demás. La palabra trabajadores expresa un deseo muy humano de apartar de la colmena nacional al parásito y al vago profesional, sea cual fuere la posición social en que desenvuelva actualmente su vida de privilegios.

Nosotros estamos plenamente convencidos de que los señores diputados que votaron en contra de que en el artículo primero de la Constitución se fije con caracteres imborrables las palabras de que España es una República de Trabajadores no lo hicieron por disconformidad con la eufonía del nombre si no temerosos de que el articulado de la Constitución fuera la esencia de esa aspiración plasmada en la Ley que desplace de los medios sociales toda manifestación de dominio de un Hombre sobre los demás Hombres.

República de Trabajadores que no será una República de privilegios para los grupos profesionales por que trabajadores son como magníficamente describe Araquistain «toda persona que desempeña una función material o espiritual necesaria a la sociedad donde vive, el hombre de ciencia, el artista, el inventor, el técnico y el organizador de un Sindicato o de una industria, trabajadores son todos los que prestan un servicio social que la sociedad necesite desde el más humilde campesino hasta el director de un Banco, el militar o el astrónomo. En este amplio concepto del trabajo, yo, ateniéndome a su función social y dejando ahora a un lado la cuestión del reparto de beneficios, incluiría al propietario que trabaja su propiedad, al labrador que cultiva su tierra, al industrial, al comerciante que explota directamente su negocio. De este concepto yo solo excluiría al ocioso Invertebrado, al vago de oficio, al parásito social».

Ésa es camaradas metalúrgico: la República de Trabajadores, por la cual dimos voluntariamente el fruto de nuestra personalidad colectiva.

No olviden los que votaron en contra que España será una República de Trabajadores o no será República.

PASCUAL TOMÁS

¿Desea V. Informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRIJASE A

**JESÚS ANDUJ APARICIO**

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNION.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUÑA INDUSTRIAL.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico: cobro de créditos, colocación de capitales, trasposos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARIS, RIO-JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN Y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

**En torno a las teorías vilatelano-iranzo-fecedistas**

**La nueva política del paisanaje**

Del periódico «República»:

«Terminaron abogando porque en sucesivas elecciones no se dejasen equivocar por los candidatos «extranjeros» y que presten su apoyo a los candidatos paisanos, sean quienes sean»...

¿Quiénes «terminaron» inútil nos parece consignarlo—fueron los del «trío popular» Vilatela, Fedec e Iranzo, que después de comer espléndida y abundantemente, se superaron en su elocuencia característica y lanzaron el eructo genial que hemos copiado para conocimiento de los lectores de ¡ADELANTE!

«Candidatos paisanos!» El paisanaje ante todo y sobre todo! Nada de ideales, nada de programas, nada de partidos... Sean quienes sean en sucesivas elecciones ja votar por los paisanos!

Y si son ex-romanonistas o ex-albistas con gorro frigio... ¡mejor!

La comarca de Aliaga ya tiene una bandera electoral. ¡Duro contra los «extranjeros»!

¿Qué diferencia hay entre esto y lo que «predicaban» los viejos caciques en sus feudos respectivos?

Eso de que en España no hay más que españoles es un mito. En España hay gallegos, catalanes, castellanos, andaluces, valencianos, extremeños, vascos, aragoneses... Y en Aragón; oscenses, zaragozanos y turolenses. Y en Teruel tierra alta y tierra baja. Y en la tierra alta varios partidos judiciales. Y en cada partido judicial muchos pueblos. Y en cada pueblo un mayor o menor número de calles...

Los señores Iranzo, Vilatela y Fedec, creadores de la «nueva» política del paisanaje al desarrollar su invención genial ligeramente esbozada después de un soberbio banquete, pedirán que en el próximo Parlamento haya tantos diputados como vecinos.

Y por derecho propio les corresponden a los diputados perpetuos por la calle A y B de las calles A B y C de la villa de Aliaga.

La democracia debe a estos hombres un homenaje y ¡ADELANTE! organiza un refresco en su honor.

Si los nacidos en una provincia son los que con tesón y voluntad servirán «más o menos bien» los intereses de la misma, cabe pensar, lógicamente, que «mucho más o menos bien» servirán los intereses del pueblo de esa provincia en que nacieron, y mejor todavía los de la calle de ese pueblo en que está su casa, y mucho mejor aún los de su propia casa.

Los del «trío», van a cambiar por completo con sus ideas luminosas la faz de la política.

Tiempos nuevos, requieren hombres nuevos e ideas nuevas.

Para los «inventores», de la «nueva política del paisanaje» es algo así como un error mayúsculo votar a un «extranjero» y un a modo de delito de alta traición ofrecer a extranjeros un acta de diputado aunque esos extranjeros sean de la talla, por ejemplo, de un Fernando Valera.

Si en un momento de irreflexión (¿quien no comete alguna ligereza?) alguno hiciese ofrecimientos de esa clase, lo correcto es procurar olvidarlos y en el momento oportuno pensar en los de casa y, a ser posible, en uno mismo.

Los defensores de la política del paisanaje deben considerarse a si mismos más paisanos que nadie.

Y un último comentario:

Según las teorías vilatelano-iranzo-fecedistas se «equivocaron» lamentablemente:

Los vascos que eligieron diputado al madrileño Araquistain.

Los madrileños que eligieron al gallego Cordero y al andaluz Alcalá Zamora.

Los zamoranos que eligieron al madrileño doctor Marañón.

Los extremeños que eligieron al catalán Zulueta y al vasco Zugazagoitia.

Los andaluces que eligieron al asturiano González Peña.

Los...

Pero para que seguir si las «equivocaciones» han sido tantas y de tal bulio que todos las conocen.

¡Fue una pena, en verdad, lo ocurrido en no pocas provincias!

Si todos hubiesen cumplido con su deber, con los canónigos Pildain y

**BLASCO HERMANOS**

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDEJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 63 — TERUEL

Rofi, y los agropécuarios, (más pecuarios que agrarios), y los ex-romanonistas y ex-albistas frígios «todos candidatos paisanos», tendríamos además en el Parlamento, a Bergamín, a Bugallal, a García Prieto, a Burgos Mazo... y demás hombres eminentes que después de sacrificarse por «su distrito» durante muchos años dotándolo de carreteras y fuentes públicas y escuelas y fa'otas, han pasado por el dolor de ver ¡oh ingratitud! como sus paisanos prescindian de ellos y elegían ¡que horror! diputados «extranjeros».

Si no quieren pasar por el mismo trance los «inventores» de la nueva política del paisanaje deben apresurarse a inventar el tinglado del nuevo «caciquismo».

El trío debe escarmentar en cabeza ajena y con tiempo, preparar unas cuantas comidas soculentas y recorrer todos los pueblos de la provincia propagando su invento y dando conferencias sobre los candidatos paisanos.

¡Que no les cojan desprevenidos las sucesivas elecciones!

**LUIS FECED - ABOGADO-**

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo. Gratis a los obreros  
MURALLAS, 12 1.º

**TRABAJADORES**

Pretendo de una forma sintética y a la vez concisa, definir el enunciado de mi artículo, y, a la vez, exponer lo que la U. G. T. y el partido Socialista obrero representan humana y socialmente para sus componentes.

Són trabajadores, todos y cada uno de los que con su esfuerzo—bien de inteligencia o bien de músculo—producen a algún beneficio a la humanidad.

Aclaración.—No es lo mismo trabajar con fines egoístas para conseguir un capital apoyándose en el esfuerzo ajeno, que, trabajar al objeto de tener derecho sobre el trabajo de los de más a cambio del suyo.

La U. G. T. está constituida por los que realizan la misión humana del trabajo, para restar capital en beneficio del trabajo a los que se aprovechan del esfuerzo de los otros y lo acaparen.

Los trabajadores, vamos en contra, no del capital,—que es el trabajo acumulado—al no del individuo que lo

considera y lo hace suyo; puesto que es del trabajo por ser el que lo produce.

Los individuos capitalistas, han sido siempre los portadores de las riendas del Poder para así, hacer respetar el privilegio de la propiedad.

Nosotros los trabajadores, debemos apoyar a una fuerza política para ser, los que desde el Poder, hagamos desaparecer esos privilegios.

Esa fuerza política que necesita el trabajador está ya en pie y bien organizada. Los que militamos en la U. G. T. ya la conocemos, y, como pretendo que a nuestras filas vengamos trabajadores que por no estar organizados la ignoran a ellos principalmente me dirijo.

El partido Socialista obrero que no entiende de privilegios impuestos por el hombre y en su programa está la desaparición de los mismos, es la fuerza política que tú, trabajador del músculo y de la inteligencia debes apoyar.

¡Trabajador! Si no vives en asociación procura asociarte; si estás asociado y tu sindicato o asociación no está adherido a la U. G. T. procura que se adhiera. El partido Socialista obrero se nutre de los hombres que necesita de la U. G. T. puesto que los que sienten la lucha de clases y aspiran a la reivindicación de sus derechos a él acuden para desde el Poder hacer desaparecer la tiranía y el absolutismo de esos privilegios.

No ties tu confianza a partidos políticos aun por avanzados que los creas; si eres trabajador seguirás siendo explotado y tu esfuerzo será para aumentar el bien-estar de esos zánganos que tratan de alargarte.

El partido Socialista obrero es el que todo trabajador debe apoyar, política de trabajadores y en él hallarás lo que te usurpan los que más hábiles aparecen como protectores tuyos.

k. ch. t.

**UN ACUERDO MUNICIPAL**

Se han recibido en la Redacción de este semanario numerosos testimonios de adhesión y simpatía a nuestra campaña en pro de la rotulación de la calle de Santa María a nombre del Maestro Fabregat. Esto equivale a decir que a la referida campaña se ha puesto el visto bueno por el pueblo, por el espíritu colectivo que animas partidistas ni distingos. Así se ve la necesidad de cambiar

RESERVADO  
PARA EL NUEVO ALMACÉN DE ANIS-  
DOS, VINOS Y LICORES DE  
FRANCO EN TERUEL.

memoria de quien estando en posesión de las dotes envidiables de cultura, tecnicismo, humildad y amor por el trabajo volcó la esencia de estas virtudes en beneficio de nuestra querida Ciudad.

Nosotros trasladamos el inestimable valor de estos testimonios a nuestro camarada Pedro Díez a D. José M. Alcazar, a D. Rafael Balaguer — con quienes se elevaron la moción — a nuestro colega «El Turia» que se interesó vivamente por el asunto felizmente iniciado por nuestro amigo don Ambrosio García.

El Ayuntamiento, en sesión de 25 de septiembre último acordó rotular con el nombre del Maestro Fabregat la primera calle que se construya en el ensanche de la Ciudad al otro lado del Viaducto.

Como claramente se vé, el espíritu y principio noble que informó la mencionada moción de los Sres. Díez, Mañadas y Balaguer se ha salvado, pero no así la totalidad de la petición, pues que se indicaba expresamente la calle de Santa María para la nueva rotulación. La minoría monárquica del Ayuntamiento sostuvo su criterio opuesto al cambio solicitado por entender que se perjudicaba al comercio y a los vecinos de la calle y por el confusioñismo a que daban lugar los cambios de rotulación.

Todas estas razones contundentes las voy a refutar en pocas palabras: 1.º—No es cierto que se perjudique al comercio porque no existe, excepción hecha de una relojería cuyo escaparate principal da a la calle de Joaquín Costa. 2.º—No es perjudicial a los vecinos de la calle porque ellos mismos han tenido el noble gesto de hacer público su deseo de honrar a Fabregat y 3.º—Si el el concejal señor López Pomar cree en el confusioñismo yo le invito a que se celebre una especie de examen entre los vecinos todos de Teruel con premios en metálico, al objeto de ver quien o quienes saben mejor las calles con rotulación nueva y antigua y se verá gratuitamente sorprendido de que todos los sabemos a la perfección y para el pago de esos premios a la buena memoria y sagacidad serían insuficientes los cuarenta mil duros que vegetan en las arcas municipales, según dice *La Revista Pathé Turolense*.

Aquí lo que se trataba de evitar era que desapareciese el nombre de una santa aunque con ello deje de honrarse «rápidamente» la memoria del que fué preclaro ciudadano y dar satisfacción a los vecinos de la calle y de otros muchos a quienes no ciega la pasión beatífica y albergan la nobleza de la gratitud. Claro que mirando bien las cosas los concejales de esta oposición tienen «su mezcla» de razón

por que en Teruel sólo existen los siguientes nombres de santos y santitas: Santiago, Salvador, San Benito, San Pedro, San Esteban, San Julián, Santa María... ¿quieren ustedes más...?

Pues apesar de que claramente se ve la sinrazón de esa oposición prosperó la negativa a rotular la calle de Santa María con el nombre del Maestro Fabregat y en su lugar se acordó lleve ese nombre la primera calle que se construya al otro lado del Viaducto. ¿Motivos?... pues que al criterio de la minoría monárquica se sumó el de algún republicano de pega, de última hora o como quieran ustedes llamar.

Ya es hora de terminar este pasatiempo pero anunciando que si por dificultades imprevistas o imponderables el ensanche de la Ciudad sufre el ritmo de tortuga que los asuntos vitales de Teruel han llevado por el odioso caciquismo, reproduciremos la petición avalada con las firmas que sean necesarias y que se contarán por cientos, y desde luego anticipar también que elevaremos la vista con verdadera unión hacia las plazas que ostentan los nombres gloriosos de Pablo Iglesias, Miguel Vallés, Severiano Doporto, Blasco Ibáñez, Galán y García Hernández, Emilio Castelar, Pi y Margall, etc., y nos tendrán sin cuidado las de tantos santos y santas que nada nos evocan y que sólo perduran por la indiferencia de los mas y presión de los menos.

CIVERA

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

Por una vez...

Sr. D. Juan Sastre.

Muy señor mío: Aunque no es digno de contestación quien como V., en el insidioso escrito publicado en «República» hay puñtos en que de modo indigno falsea la verdad vertiendo baba, creo preciso contestarle siquiera sea por esta sola vez para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Sr. Sastre... No es tratando de caciques y matones y otras palabras tabernarias por el estilo (impropias de quien ostenta un título como V.) como conseguirá convencer a sus amigos. Hace falta convencer con hechos, pues la verdad al fin se ha de saber. ¿Qué yo pertenezco a la sociedad que V. presidió? ¡Ya lo creo y hasta fui de

los más entusiastas! Hubiera dado por ella la sangre de mis venas. Pero... poco a poco, ni yo, ni otros como yo, servimos para hacer el caldo gordo a V. ni a otros de su calaña... pues no debe ignorar que la sociedad se fundó a base de su título de obreros patrióticos, sin mezcla con ninguno de los dos bandos que de tiempo inmemorial luchaban en Andorra; se fundó para defensa del humilde.

¿Pero V. y otros como V. cómo han procedido? Preparando el terreno con la cautela del zorro. Pngiendo la farsa de amor al obrero y éstos engañados les han servido para elevarse en un pedestal postizo pues el juego está descubierto. Sepa en todo momento, que yo soy el autor de los artículos que firmo y no otro. Sepa también que soy responsable de todos mis actos. Y a esas falsedades que propala por la recaudación de dos pesetas a varios socios y que según V. yo no he justificado, el tribunal tiene abierto, invitándole a que acuda a él.

En cambio V. no dice verdad sobre los vigilantes, pues no debe ser de su opinión el Sr. Juez de Instrucción que les ha procesado. V. continúa la farsa juntando obreros incautos a su antiguo partido de ricos. Yo no quiero mas que a mis hermanos obreros pobres y por eso salí de su flamante sociedad voluntariamente: no expulsado. V. y otros como V. no saben mas que ofender personalizando. Yo combato a las autoridades que atropellan a los vecinos que no piensan como ellos. Cambien estas de proceder y verá V. como rectifico. V. escribe con rabia: yo con nobleza. V. que tiene título me trata de tú, yo que no tengo le trato de V. sin merecerlo.

Sr.... Aientamente queda de V. este familiarizado de la cárcel por los graves motivos de rebelarse siempre contra el proceder de hombres que V. patrocina.

JOSÉ M.ª GRACIA

Andorra, 30 septiembre 1951.

Instituto de vacunación antirrábica.—Clínica de electroterapia y enfermedades secretas

VICENTE MUÑOZ

CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

Estudiante, tu actuación, ha sido sublime. La Patria te lo agradece; pero es preciso seguir. Comunica a todos la fiebre de los santos ideales. Todo por la República y para la República.

ANIS

LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón

CARIÑENA

DE ACTUALIDAD

DIALOGO V

Tomás.—¿Como marche lo de las parcelas, lo sabes tu, Felipe?

Felipe.—El domingo tuvieron la última asamblea, pero los directivos de la sociedad de labradores tiene que aguantar a todos los que van a por parcelas. Algunos van hechos unas furias, y luego resulta, que, los que van así tienen que vivir del labrador.

T.—A mí me parece que todos esos individuos, son mandados a la Casa del Pueblo por algún personaje político para desacreditar a la sociedad pero que no tiren por ese camino que no conseguirán nada.

F.—A todos esos personajes que ahora quieren ser caciques en la República, nosotros tenemos el deber de oponernos a ello, y decirles las cosas claras, que Teruel quiere la libertad que ha conseguido, y que no quiere políticos de poco pelo que no sirven para nada.

T.—Muy bien hecho Felipe, si todos los ciudadanos turolenses piensan como tu, Teruel ya habría cambiado de aspecto, político y social.

F.—No todos piensan igual pero déjate estar que tarde o temprano ya se convencerán.

T.—¿Que tal va el proyecto de la Constitución?

F.—Ya lo llevan más de prisa.

T.—¿Han llegado ya a los artículos que trata sobre la separación de la Iglesia del Estado?

F.—No, pero el día que llegue aquello parecerá una jaula de locos, los unos la separación mas radical, los otros con más templanza, los curitas parlamentarios a defender el cocí y los radicales... que sigan igual.

T.—¿Pero tu crees..?

F.—Ya lo creo. Cuando el Jefe dice una cosa los soldados tienen que seguirle, aquellos tiempos en los que D. Ale abogaba por la separación de la Iglesia del Estado—fuese como fuese,—ya se han olvidado. Ahora tiene que defender los intereses de esa manada de cuervos que pululan por las calles españolas para vergüenza de los republicanos.

T.—Felipe. Pero que no se crean que conseguirán su empeño, ¿para qué quedan los elementos de la izquierda?

F.—Si no fuese por esos, ya estábamos arreglados.

T.—Esos son los que nos llevarán por el camino de la redención.

F.—¡A luchar por extinguir a todos los políticos de la farsa!

NICOLÁS GONZÁLEZ

## LA HUELGA DE UTRILLAS

# EL TRIUNFO DE LOS MINEROS

Después de varios días de huelga general, unánime, serena y magnífica, el Sindicato Obrero Minero de Montalbán ha conseguido un triunfo resonante sobre la empresa de Utrillas y los demás patronos de aquella cuenca minera.

Reunidas el pasado lunes ante el Gobernador civil Sr. Pomares Monleón y el Delegado regional del Trabajo Sr. Pérez Lizano, las representaciones patronal y obrera, con asistencia del secretario de la Federación Nacional de Mineros y diputado a Cortes socialista por Huelva, camarada Ramón González Peña, tras larga discusión y varias horas de estudios y cálculos quedaron aprobadas las siguientes bases:

«A) Aumento de 0'75 pesetas a los menores de diez y ocho años.

B) Aumento de 1'25 pesetas a los obreros que pasen de esta edad, excepción hecha de aquellos que ya disfruten de un sueldo de ocho pesetas en adelante que tendrán un aumento de una peseta.

C) Aumento del doce y medio por ciento en los tipos actuales de destajo, como compensación por la disminución de la jornada, según acuerdo ministerial, más cero setenta y cinco céntimos por cada día que trabajen a destajo, ya que trabajando por administración se hallan clasificados en la cláusula anterior.

D) Se abonarán 0'20 pesetas diarias a los obreros que necesiten al alumbrado para su trabajo en el interior de la mina.

E) El trabajo se reanudará mañana día veintinueve sin que por parte de las empresas se ejerza represalias de ninguna clase, entendiéndose volverán al trabajo todos los que lo realizaban antes de iniciarse paro.

F) Todas las cláusulas convenidas tendrán vigencia desde la fecha día 21 del mes en curso.

G) La representación obrera difiere la obtención de veinticinco céntimos para el Orfanato minero cuando tenga carácter general por disposición gubernativa.

H) El Comité Paritario correspondiente dictará las disposiciones adecuadas para que tengan estas bases fuerza de obligar con carácter corporativo.

Las bases las encuentran conformes y firman por triplicado, entregándose un ejemplar a cada parte y otro al señor Delegado Regional del Trabajo, para su archivo correspondiente.—Manuel Pomares.—Agustín Pérez Lizano.—Ramón G. Peña.—Santiago Baselga.—S. Baselga.—Daniel Villa.—Antonio Fernández.—Gregorio Gascón.—Manuel Mallén.—Rubricados.—Hay un sello que se lee.—Gobierno civil de la provincia de Teruel.

El mismo lunes por la noche salieron para Montalbán con los compañeros Villa, Fernández, Gascón y Mallén, los camaradas Civera y Díez Pérez y el compañero González Peña, celebrándose un acto en la plaza de Carlos Castel en el que se dió cuenta de las bases acordadas.

El enorme gentío que llenaba la plaza, entre aplausos y vivas al Sindicato y a la Unión General de Trabajadores, aprobó dichas bases.

El regreso al trabajo se efectuó el martes por la mañana con toda normalidad en las minas de Utrillas; pero en Escucha los patronos señores Argüelles, Amado Martín y Facundo Villa se negaron a admitir al trabajo a sus obreros originándose el consiguiente revuelo.

Telegráficamente enteró el Sindicato de lo que ocurría al gobernador civil y, por telégrafo también, el señor Pomares Monleón, ordenó al alcalde de Montalbán comunicase a los citados propietarios que, sin pretexto ni excusa alguna, admitiesen a todos los obreros que trabajaban en sus minas antes de declararse la huelga general, advirtiéndoles que, en caso contrario, adoptarían enérgicas medidas.

En visita realizada por dichos patronos al Gobernador civil el miércoles por la mañana, hicieron constar que en sus minas se habían originado algunos hundimientos durante los días de huelga y que necesitarían varias días para poner las galerías en las necesarias condiciones de seguridad.

Sin afirmar ni negar la exactitud de estos hechos, sabemos que esos patronos habían colocado en boca mina unos escritos advirtiendo que quedarían despedidos los obreros que fuesen a la huelga y como ello supone una coacción contra el ejercicio de un derecho, estimamos acertadísima la

actitud de nuestra primera autoridad civil al evitar lo que presenta todas las características de una represalia hasta tanto no se compruebe por el inspector de minas la veracidad de que las galerías han sufrido hundimientos en cuyo caso proceden establecerse turnos para la reparación.

Si como parece se quejan también esos patronos de los acuerdos adoptados: su deber es cumplirlos y apelar si lo estiman conveniente al Consejo del Trabajo o al ministro del ramo.

En su primera lucha seria contra la clase patronal, el Sindicato Minero de Montalbán, siguiendo nuestras tácticas de apelar a la huelga solamente después de haberse cargado de razón y agotado todos los arbitrios, ha obtenido un triunfo rotundo que ante todo y sobre todo debe servir para consolidar sus cuadros sindicales y laborar con más empeño y entusiasmo que nunca por la unión de todos los mineros de aquella cuenca.

Los directivos de dicho Sindicato hacen constar por medio del **¡ADELANTE!** su reconocimiento a la Federación nacional, a los compañeros de Teruel y su provincia, y a los camaradas de Zaragoza por el apoyo moral y material que durante la huelga les han dispensado.

\*\*\*

Entre las adhesiones recibidas de particulares que ni siquiera están afiliados a la U. G. T. hacemos pública, por su ejemplaridad, la que recibimos el día 27 de D. Miguel Gálvez de Vilhel a quien, desde estas mismas columnas, enviamos nuestro reconocimiento más profundo:

«Señor Director de **¡ADELANTE!**  
Teruel.

Enterado por su periódico de la situación que el orgullo capitalista ha creado a los pobres mineros de la cuenca de Utrillas, con esta fecha le remito 25 pesetas de las que, después de cobrarse la suscripción de un semestre, destinaré lo restante para aliviar en algo la situación de los huelguistas ferzosos de Utrillas.

Si la soberbia patronal nos colocara en trance desesperado, como todos los hombres de buena voluntad tenemos el deber de ayudarlos, yo, por mi parte, coadyuvaré si preciso fuere a sostener en mi casa un hijo de un minero hasta que la huelga se solucione.

Salud y unión

MIGUEL GÁLVEZ.»

## SE DICE....

Que en el partido radical se quieren cobijar los monárquicos para seguir haciendo de las suyas.

Que ni con multas ni sin ellas la Teledinámica no escarmentará y seguirá dándonos el fluido más pésimo de España y el más caro.

Que el servicio de limpieza sigue la misma marcha.

Que algunos cavernícolas no saben ni quieren los nombres de las calles de nuestra ciudad y cuando alguien les pregunta contestan por los antiguos. Signo de atraso y presumen de modernistas en lo que les conviene.

Que la gente de dinero ha resuelto tenerlo debajo por temor a los asaltos de los Bancos pero que se están quedando sorprendidos de que no les ha salido la cuenta bien pues querían un motivo para llevarse al extranjero y allí si que le van a tener seguro. Les podemos dar una receta para vivir con más tranquilidad y es que procuren que no aumente el número de LOS SIN TRABAJO, porque entonces ni aun en su casa están seguros.

Que los Amantes de Teruel han tomado el acuerdo de cobrar 0'40 pias. a cada persona que los visita con objeto de que no los molesten, o de poder sacar para comer pues se están quedando en los huesos.

Que algunos diputados se han hecho marineros para nadar.

Que se pretende dar algunos destinos a individuos que han pertenecido a la bien fenecida U. P. y que en algunos casos hemos salido de Herodes y nos hemos metido en Pilatos.

Que en la Ronda tiene una empresa la intención de montar una fábrica de hilo de alta tensión pues no puede dar abasto a los pedidos.

Que las bocas de riego no sabemos para que sirven si para gastar agua o gasolina.

Que siguen sin cumplirse las ordenanzas municipales en cuanto al tráfico de coches y que nuestra capital se ha convertido en un campo de deportes.

Que **¡ADELANTE!** esta en sus trece de no dejar pasar nada que no sea justo.

Que proseguiremos.  
Que se nos olvidaba decir que el Instituto de Higiene estará terminado sobre el año 1937.

Que a muchos les ha hecho poca gracia la reforma del calendario.

JUDNAWISKY

# Leed El Socialista